FE DE ERRATAS
DESTRUCCIÓN A TODA COSTA 2009

- En la página 58, en el recuadro "Irregularidades urbanísticas en los tribunales 2008-2009" y, más concretamente, en el apartado dedicado a **Gijón**, aparece el sr. Pedro Sanjurjo como investigado por la Fiscalía. En realidad el nombre del ex-jefe de Urbanismo de Gijón investigado es Ovidio Blanco.

- En la página 87, en el recuadro "Irregularidades urbanísticas en los tribunales 2008-2009" y, más concretamente, en el apartado dedicado a **Arenys de Mar**, se puede leer: "*La Fiscalía Anticorrupción del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha imputado al alcalde de esta localidad, Ramón Vinyes (PSC); al exalcalde y ahora concejal, Miquel Rubirola; al edil Joaquim Ponsarnau (ERC); al actual regidor de urbanismo, Agustí Massuet (CIU) y a Lluís Blanchar (Veïns Independents) al no recibir respuesta del consistorio sobre varios expedientes urbanísticos. Están imputados por los delitos de desobediencia e infidelidad en la custodia de documentos públicos*". Esta información es errónea. En realidad, la Fiscalía Provincial de Barcelona (y no la Fiscalía Anticorrupción) incoó diligencias contra estas personas por una documentación que no se había adjuntado a un expediente pero, una vez demostrado que había sido un problema de comunicación y no hubo mala fe, dichas diligencias fueron archivadas.

Esta fe de erratas corresponde a la versión en papel del informe. Las correcciones que figuran aquí ya han sido realizadas en la versión del informe disponible en formato pdf en nuestra página web así como la versión interactiva.

Todas las erratas son lamentables, pero aquéllas en las que aparecen nombres propios más aún. Nuestra más sincera disculpa por ello.

GREENPEACE